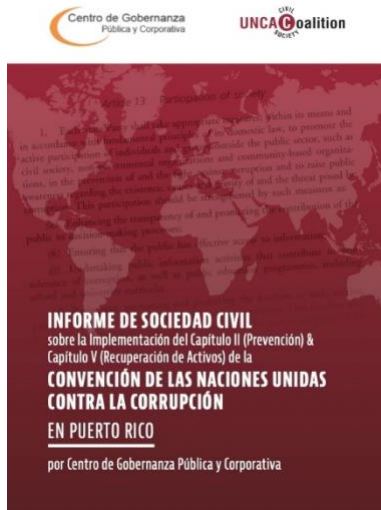


Centro de Gobernanza presenta informe sobre El Cumplimiento de Puerto Rico con las disposiciones de la CNUCC

COMUNICADO ELECTRÓNICO



6 de diciembre de 2023. En el marco de la semana en la que conmemoramos el Día Internacional contra la Corrupción (9 de diciembre de 2023), el Centro de Gobernanza dio a conocer los resultados y las recomendaciones del informe **sobre *El Cumplimiento de Puerto Rico con las disposiciones anticorrupción de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC)*** ([oprima aquí para ver el informe](#)). El documento fue publicado en el día de hoy en la web

El informe de país sobre la implantación de la CNUCC EN PUERTO RICO hace un diagnóstico riguroso sobre el marco jurídico y la estrategia anticorrupción del país para identificar áreas de mejoras y hacer recomendaciones concretas para contribuir a su efectiva implantación.

Los resultados del estudio revelan que combatir la corrupción y mejorar la capacidad de gobernanza y gestión pública requiere transparencia, capacidad y competencia y de un andamiaje de administración pública eficiente que permita luchar contra la corrupción desde una gestión gubernamental coherente y organizada y potenciar la prosperidad compartida y el desarrollo social inclusivo. Los resultados del estudio de investigación realizado para llevar a cabo el estudio fueron presentados durante una mesa editorial con El Vocero ([oprima aquí para ver cobertura de prensa](#)).



Puerto Rico, al igual que muchos países del mundo, se enfrenta a algunos de sus mayores retos para muchas generaciones. El problema de la corrupción se entrelaza en la mayoría de ellos. La corrupción tiene repercusiones negativas en todos los aspectos de la sociedad y está profundamente ligada a los conflictos y la inestabilidad, poniendo en peligro el desarrollo social y económico y las instituciones democráticas y el Estado de derecho.

Por ello, el Centro de Gobernanza Pública y Corporativa ha venido desarrollando hace más de una década una abarcadora agenda de investigación y educación para propiciar la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para impulsar las reformas impostergables en la gestión de los asuntos públicos del país y prevenir y combatir la corrupción.

El informe de país sobre la implantación de la CNUCC en Puerto Rico hace un diagnóstico riguroso sobre el marco jurídico y la estrategia anticorrupción del país para identificar áreas de mejora y hacer recomendaciones concretas para contribuir a su efectiva implantación. El estudio tiene el propósito de hacer una evaluación, por una entidad independiente, dirigida a configurar una valoración científica del cumplimiento de Puerto Rico con las disposiciones anticorrupción de la CNUCC para generar recomendaciones para el fortalecimiento del estado de derecho y la estrategia anticorrupción de Puerto Rico. Para realizar el diagnóstico se utilizó la guía y la plantilla de aplicación del proceso de examen elaborada por la Coalición UNCAC y Transparencia Internacional. El proceso de análisis, revisión y diagnóstico tiene como finalidad:



- Presentar información para fundamentar los cambios requeridos para fortalecer el marco jurídico y la estrategia anticorrupción;
- Identificar las causas y los factores que propician esta conducta malsana
- Hacer recomendaciones para la formulación de políticas públicas fundamentadas en las mejores prácticas internacionales que propicie la implantación de un sistema anticorrupción robusto y coherente de las estrategias para prevenir, combatir y penalizar la corrupción

Asimismo, la evaluación permitió elaborar un informe que tiene como finalidad servir de guía para formular una estrategia de buenas prácticas de gobierno y un plan de acción para su eficiente implantación que permita trasladar las disposiciones de la CNUCC al marco legal y regulatorio de Puerto Rico y delinear las reformas de las prácticas de gobernanza, gestión gubernamental y las políticas públicas requeridas para propiciar el bien común de la sociedad.

Los resultados del análisis de cumplimiento revelan que combatir la corrupción y mejorar la capacidad de gobernanza y gestión pública requiere un andamiaje de administración pública eficiente que permita luchar contra la corrupción desde una gestión gubernamental coherente y organizada y potenciar la prosperidad compartida y el

desarrollo social inclusivo. Los hallazgos de la investigación subrayan la necesidad imperiosa de cerrar la brecha de cumplimiento entre el marco legal vigente y su aplicación e implantación en la práctica. Asimismo, del estudio surge que el estado de derecho cumple en gran medida con las disposiciones de la CNUCC. Sin embargo, su aplicación en la práctica es fragmentada e insuficiente para prevenir y combatir la corrupción.

Más aún, los resultados puntualizan que debido a las políticas públicas fallidas adoptadas por los gobiernos de turno hace más de una década en torno a la lucha contra la corrupción en Puerto Rico, el problema continúa siendo uno serio y delicado. Este mal socava la confianza del individuo en las instituciones y es susceptible de destruir el esfuerzo colectivo meramente por la conducta de unos pocos. El robo de bienes públicos es un gravísimo problema con un impacto devastador en la economía y la sociedad. Si bien en este informe no fue posible determinar la magnitud exacta del producto de la corrupción que circula en la economía, las estimaciones demuestran la gravedad del problema. Además, surge que hay que erradicar el inversionismo político y revisar el código anticorrupción y las leyes relacionadas con el sistema electoral y la transparencia y el acceso a la información gubernamental.

Los hallazgos del estudio tienen implicaciones importantes no sólo para mejorar el marco jurídico y la estrategia anticorrupción de Puerto Rico, sino también, la transparencia y el acceso a la información para atender las deficiencias en el análisis y la difusión de datos y la incoherencia de las políticas públicas que favorecen la desinformación las informaciones erróneas y la desinformación. De igual forma, las lecciones aprendidas serán de gran utilidad para fortalecer la integridad pública, mejorar la gobernanza y la gestión de los asuntos públicos.

Los investigadores del Centro de Gobernanza plantean que la corrupción se combate con transparencia, capacidad y competencia. Existe consenso de que la transparencia aumenta la probabilidad de detectar la corrupción. Además, permite su detección y reduce la probabilidad de comportamientos corruptos porque disminuye la barrera de la información, de modo que facilita el escrutinio y el monitoreo. La transparencia también disuade los actos de corrupción al aumentar las posibilidades de identificar a los agentes corruptos. La prevención de la corrupción, el fomento de la transparencia y el fortalecimiento de las instituciones son fundamentales para atender estos desafíos que amenazan la prosperidad y la estabilidad de los pueblos de todo el planeta.

Por último, es necesario reducir la influencia de los intereses privados y es esencial que el gobierno tome mejores decisiones en favor del bien público y no de los intereses políticos o empresariales particulares. Dar respuesta a los serios e impostergables asuntos que enfrentamos permitirá asegurar el bienestar de los ciudadanos y de las generaciones futuras.

En esta ocasión, el Día internacional contra la corrupción conmemora el vigésimo aniversario de la CNUCC y más allá, se celebra los valores que la Convención promueve por ser más importantes que nunca, lo que requiere que todo el mundo aúne esfuerzos para hacer frente a este delito. Gobiernos, el sector privado, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y ciudadanos en todo el mundo están uniendo fuerzas para combatir este delito. El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lideran la labor para lograr un mundo #UnidosContraLaCorrupción.



Urge actuar con mayor transparencia y mejorar la divulgación de los datos, compartir la información de manera oportuna, prevenir la propagación de información falsa y reducir el riesgo de soborno en proveedores de servicios y contrataciones.

Exhortamos a las entidades gubernamentales, al sector privado, las ONGs, los medios de comunicación y los ciudadanos a unir esfuerzos para impulsar la acción integrada y coherente en pro de la transparencia y la integridad pública. Para unirse al reclamo de transparencia y al requerimiento de información para continuar sensibilizando mediante la acción colectiva, sobre este problema, utilice #TrasparenciaIntegridadPublica.

San Juan, Puerto Rico

Contacto: Dra. Eneida Torres de Durand
Directora Ejecutiva
Centro de Gobernanza Pública y Corporativa

Carmen Nieves
Asistente Administrativo

Email: centrodegobernanzapr@gmail.com

Teléfono: 787-294-0270

Facebook Centro de Gobernanza: @Centrodegobernanzapr

Facebook Observatorio Puerto Rico Transparente: @prtransparente